

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DUITAMA  
EMPODUITAMA S.A. E.S.P.**

La estrategia de rendición de cuentas de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama, considera tres componentes fundamentales: información, diálogo e incentivos, los cuales fueron definidos en el Conpes 3654 de 2010 y que son tenidos en cuenta en la versión 2 de 2016 “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

En este sentido para la rendición de cuentas de la vigencia 2017, se realizó Audiencia Pública con transmisión en vivo y Directo desde las Instalaciones de Claro por el Canal Local, Radio RCN, redes sociales como Facebook live, Youtube y en el Auditorio del Concejo Municipal para aquellos ciudadanos que no podían acceder a los otros medios de comunicación. La Transmisión no fue iniciada a la hora puntual citada por problemas de tipo técnico, sin embargo superado el suceso esta finalizo a la 1:00pm de la tarde con las conclusiones e intervención del ente de Control asistente.

**EI ING. RAMON ANSELMO VARGAS LÓPEZ, Gerente de la Empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama, EMPODUITAMA SA. ESP**, se dispuso a presentar el correspondiente informe de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre del año 2017, en el que expuso los principales aspectos de su gestión en temas como inversiones de obras de reposición y ampliación de redes de acueducto y alcantarillado en las diferentes comunas de la ciudad, el cumplimiento de metas e indicadores, el desarrollo actividades de gestión y los aspectos financieros de la entidad.

**EQUIPO ACOMPAÑANTE**

Para el desarrollo de la actividad de rendición de cuentas se ha conformado un grupo líder, que lo integran funcionarios de la empresa así.

<b>EQUIPO LÍDER RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FUNCIÓN</b>
ING. RAMÓN ANSELMO VARGAS LÓPEZ.	<b>GERENTE GENERAL</b>	PONENTE RESPONSABLE.

ING. EDGAR OSWALDO JIMENEZ PATIÑO	<b>SUBGERENTE TÉCNICO OPERATIVO.</b>	SOPORTE EN TEMAS TÉCNICOS.
DRA. ANA DORIS GUZMÁN DIAZ.	<b>SUBGERENTE ADTVO Y FINANCIERO.</b>	SOPORTE EN TEMAS FINANCIEROS.
DRA. ASTRID JOHANA BAEZ RINCÓN.	<b>JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA.</b>	SOPORTE EN TEMAS JURÍDICOS.
DRA. DIANA ALEXANDRA TORRES	<b>ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.</b>	VEEDORA DEL DESARROLLO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD.
ING. RICARDO TORRES CETINA.	<b>PROF. ESP. SISTEMAS.</b>	APOYO LOGÍSTICO.
ING. OSCAR EDUARDO SOLER B.	<b>JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.</b>	LÍDER DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

- La Rendición de Cuentas surtió las diferentes etapas tales como planeación, alistamiento, revisión por la Alta Dirección y sus equipos de trabajo.
- Fueron remitidas las cartas de invitación a la Rendición de Cuentas a los diferentes entes municipales y de Control.
- Se publicó el Informe de Gestión con 15 días de anterioridad para que los ciudadanos inscribieran sus preguntas Y/o propuestas.
- la empresa habilito a través de la página [www.empoduitama.com](http://www.empoduitama.com) Link *Empoduitamainforma2017*.
- Así mismo dentro del marco del acceso a la información pública de la actual administración, se dispuso del recinto de concejo municipal donde se convocó a líderes cívicos, presidentes de juntas de acción comunal, y comunidad en general, para que desde allí se hagan partícipes y vean la transmisión en vivo y en directo, así mismo, se contestaran las preguntas que se surtan resultado de la presentación de la audiencia, y que de acuerdo a su alcance les serán resueltas en el desarrollo de la actividad.
- Se dispuso de líneas telefónicas **3002566516- 3002568961**, para que también presentaran sus inquietudes frente al desarrollo de la audiencia.
- En YouTube se contó con 224 visitas

- En listas se verifica 59 Asistentes al Auditorio del Concejo Municipal, aunque algunos se encuentran tachados.
- Para la respuestas se obtuvo un tiempo límite de 15 minutos, aquellas que no fueron alcanzadas a resolver se les notificó por escrito en los términos que establece la ley.

Finalizada la rendición de cuentas, se tomaran los respectivos registros, y evidencias.

Los temas que fueron abarcados fueron los siguientes:

1. Inversiones de Acueducto y Alcantarillado
2. Inversiones Planta de Tratamiento
3. Indicadores y Metas
4. Actividades de Gestión
5. Informe de Gestión Financiera

## **SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno verifico que se cumplieron los compromisos celebrados en la planeación de la Audiencia Pública de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P. en la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017.

En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta Audiencia Pública y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, la Oficina Asesora de Control Interno estuvo atenta a su adecuado cumplimiento. Las preguntas que quedaron pendientes por contestar fueron resueltas y notificadas según Informe presentado por la Oficina Asesora de Planeación que en su totalidad fueron 4.

## **CONCLUSIONES**

Con el fin de identificar temas de interés ciudadano, bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación se realizaron encuestas a los ciudadanos del Municipio de Duitama, La Oficina de Control Interno, manifiesta que la audiencia se realizó bajo los parámetros que para estos eventos ha emitido el Departamento

Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendió y se pretendió despejar las inquietudes que algunas personas presentaron como reclamos, derechos de petición fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana, se verifico listado de asistencia con tachones debido a la molestia de la comunidad por el retraso en el inicio de la Audiencia.

Estos espacios permitieron interactuar con los usuarios que reciben los servicios de Empoduitama S.A. E.S.P. Las inquietudes de los ciudadanos se circunscribieron principalmente al mejoramiento de la prestación del Servicio, de igual forma se evidencia que ciudadanos no entendieron la mecánica de la Audiencia Publica ya que solicitaban la presencia del Gerente de la Entidad.

La agenda propuesta para la rendición de cuentas fue cumplida en su totalidad, aunque si inicio no fue puntual por problemas técnicos, sorteado esta situación Se dio cumplimiento al artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, articulo 78 de la Ley 1474 de 2011 lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.

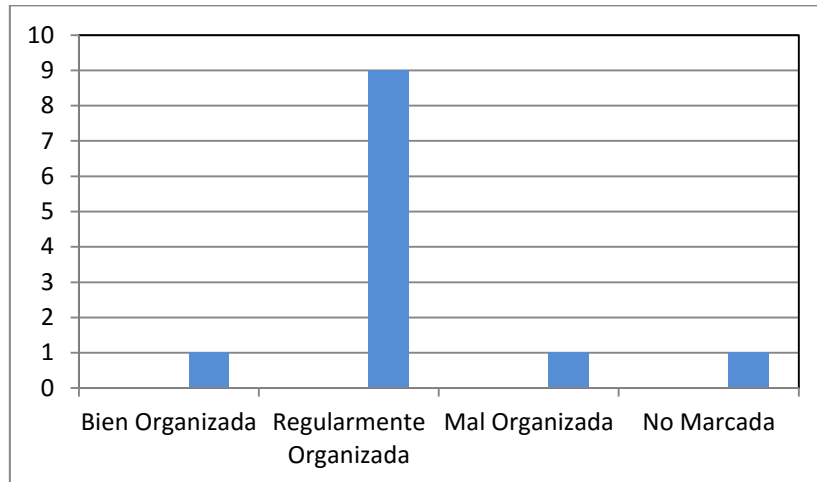
La Oficina de Control Interno, evidenció que la rendición de cuentas de la vigencia 2017, cumplió con el objetivo propuesto de informar a la ciudadanía sobre los logros, dificultades adelantados por la Empresa de Servicios Públicos de Duitama, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2017.

De igual manera La Oficina de Control Interno observó que se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron obteniendo los siguientes resultados:

Los ciudadanos que calificaron la Rendición de cuentas fueron en total 12.

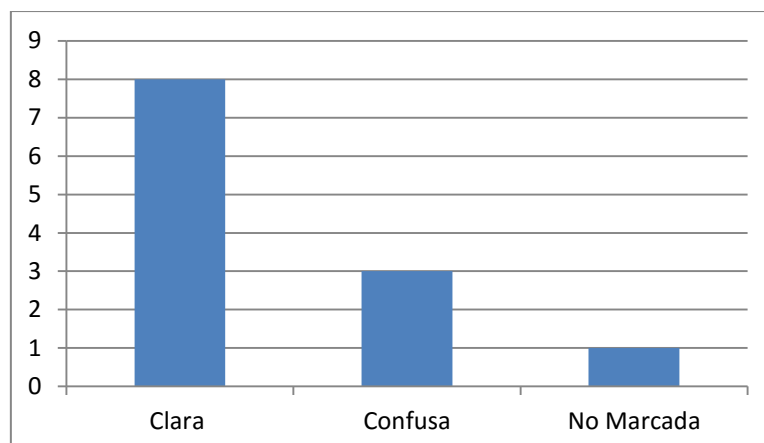
A la pregunta:

1. Cree usted que la Rendición de Cuentas se realizó de manera Organizada



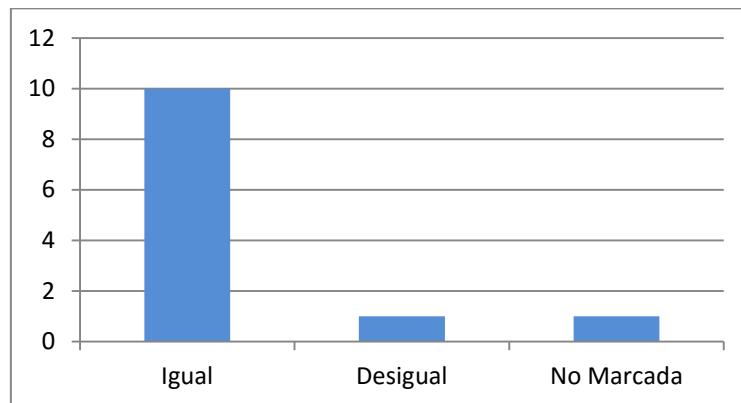
El 75% de los encuestados creen que la Audiencia estuvo regularmente Organizada.

2. La información suministrada acerca del procedimiento para la participación de la ciudadanía en la Audiencia de la Rendición de Cuentas fue:



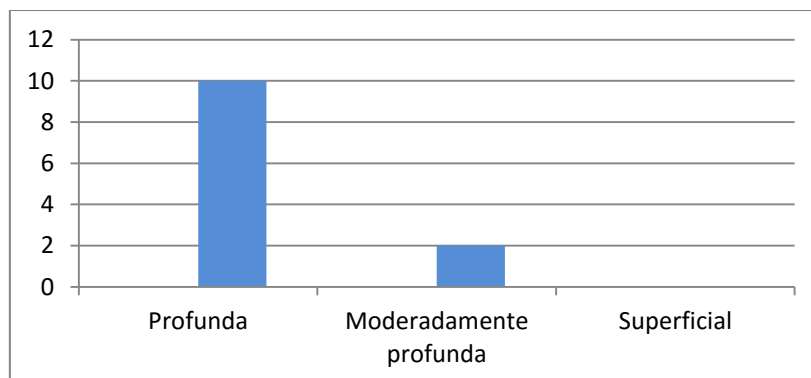
El 66.6% de los encuestados responde que la información suministrada fue Clara.

3. La oportunidad para participar durante la Audiencia pública de Rendición de cuentas fue:



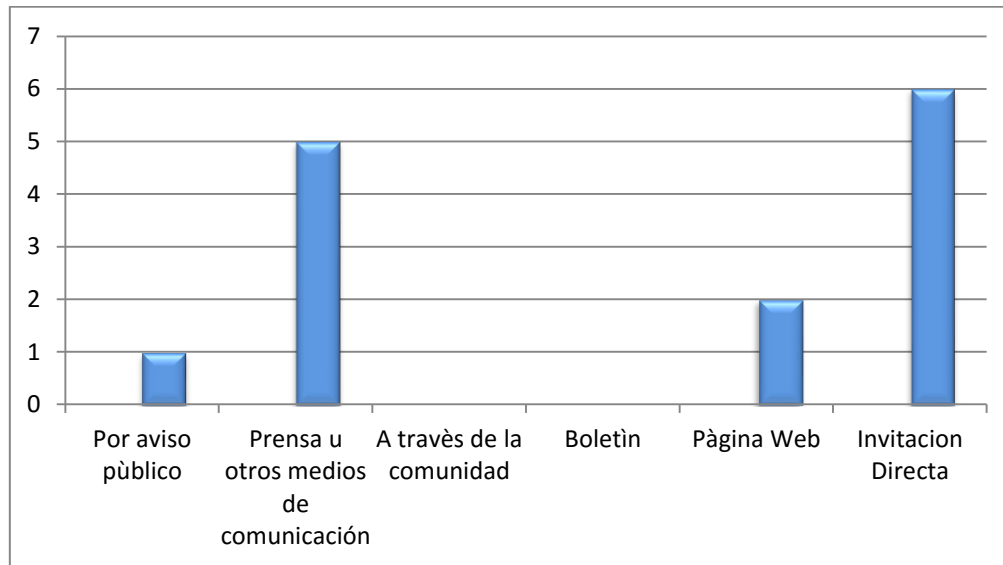
El 83.3% de los encuestados opina la participación durante la Rendición de cuentas fue igual.

4. El informe de la Rendición de cuentas fue explicado de manera:



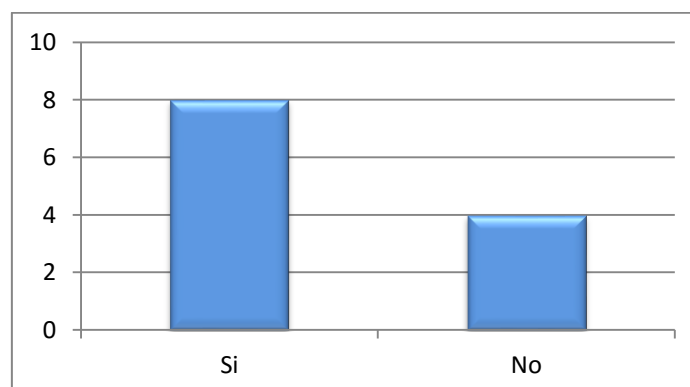
El 83.3% de los encuestados opina que la Rendición de Cuentas fue explicada de manera profunda.

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas?



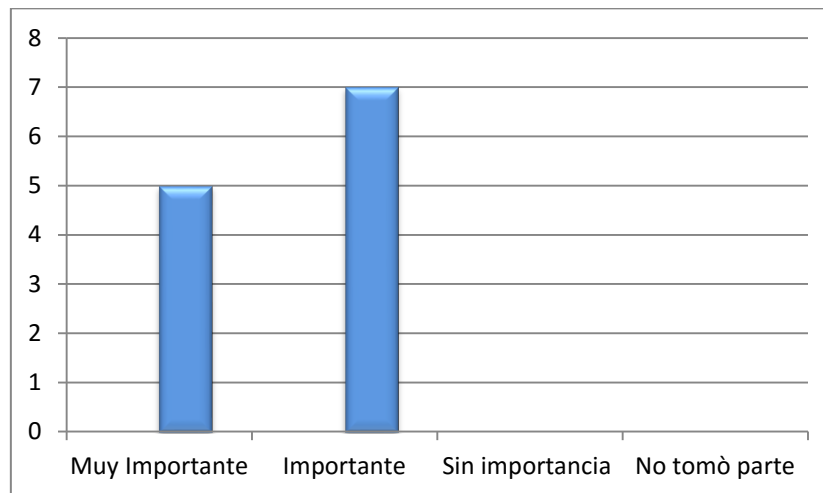
El 50% de los encuestados fueron invitados de manera directa y el 41% se enteró por prensa u otros medios de comunicación.

6. ¿Tuvo acceso al informe de Rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de cuentas?



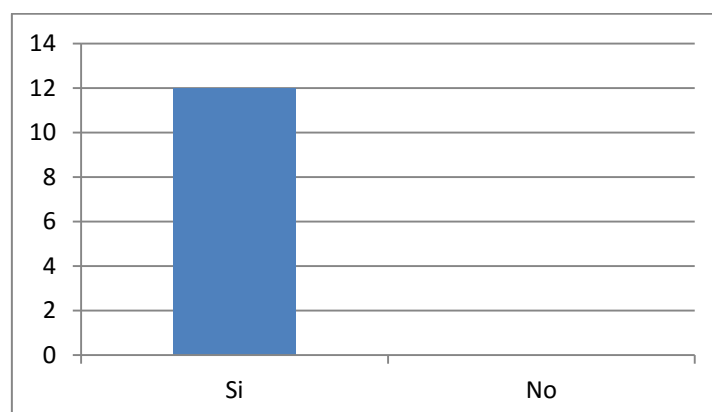
El 66.6% de los encuestados tuvo acceso a la información de Rendición de Cuentas antes de la realización de la Audiencia Pública.

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la Gestión es:



El 58.3 % de los encuestados considera importante su participación en el control de la Gestión.

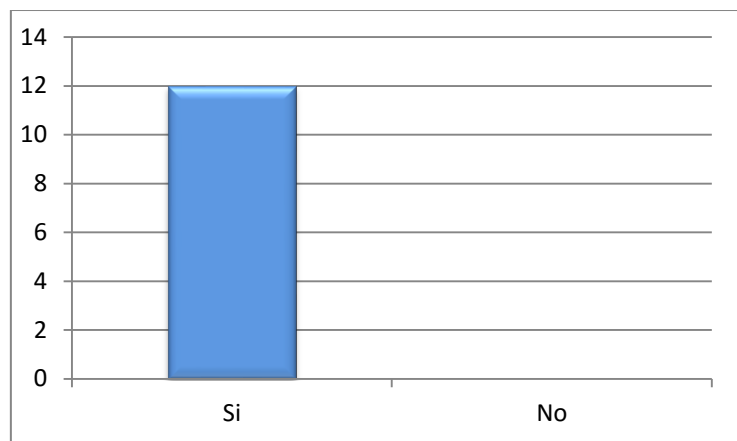
8. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas de Rendición de Cuentas para el control de la Gestión Pública en EMPODUITAMA S.A. E.S.P.?



El 100% de los encuestados considera necesario continuar con las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

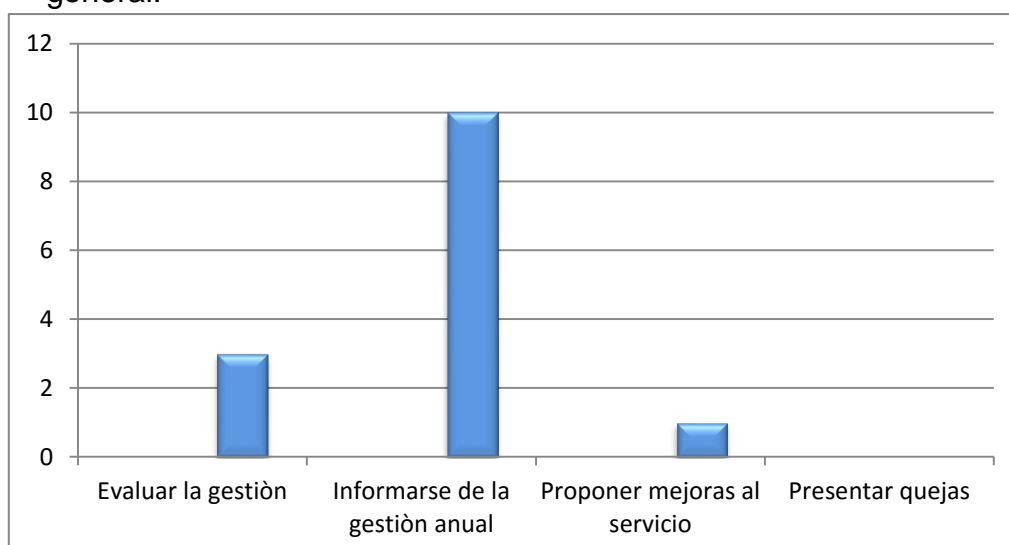


9. La información presentada en la Audiencia de Rendición de cuentas responde a sus intereses?



El 100% de los encuestados que La información presentada en la Audiencia de Rendición de cuentas responde a sus intereses.

10. Según su experiencia, la presente Audiencia de rendición de Cuentas permite, primordialmente, a los usuarios, suscriptores y comunidad en general:





EMPODUITAMA S.A. E.S.P  
EDIFICIO MULTICENTRO  
DUITAMA COLOMBIA  
CALLE 16 14-68  
NIT.

TEL. 098 7602711  
TEL. 098 7604400  
FAX. 098 7605304  
E. [gerencia@empoduitama.com](mailto:gerencia@empoduitama.com)  
891855578-7

El 83.3 % de los encuestados considera que la Audiencia de Rendición de Cuentas permite Informarse de la Gestión Anual, el 25 % para evaluar la Gestión.

Los soportes del presente Informe se encuentran en la Oficina de Control Interno de Gestión y Oficina Asesora de Planeación.

Original Firmado.

**DIANA ALEXANDRA TORRES GONZALEZ**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**  
**Empoduitama S.A. E.S.P.**